

La semana pasada el Senado decidió elevar a un mínimo de seis años de cárcel las penas para quienes atacan a mujeres con ácido. SEMANA les pidió su opinión a cuatro víctimas de estos actos infames. Esto respondieron.

"Qué vergüenza, Colombia"

Gloria Liliana Piamba, 28 años

Mi exesposo me había maltratado varias veces hasta que me atacó con ácido. Estábamos separados, pero él quería que volviéramos. En 2010 empezó a decirme que el 24 de diciembre

me daría un regalito, y ese día me echó ácido en la cara. Perdí media nariz y media boca. A él apenas lo cogieron este año. La Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá me dio trabajo como contratista, pero eso no es suficiente: el Estado debe ayudarnos con un trabajo fijo. Nadie más va a comprometerse con nosotras. iY necesitamos justicia! Por eso es que el endurecimiento de la pena es una vergüenza, pues a uno lo joden de por vida. ¡Qué vergüenza, Colombia!

"Es muy poquito"

Consuelo Rosaura Cañate, 52 años

En junio de 2001, mi excompañero enloqueció. Llegó con ese ácido... y me lo echó en la cara, el cuello y los brazos, mientras yo dormía. Yo llevo 13 años en un tratamiento y no he podido terminar las operaciones. Me parece que esto no es justo: seis años es muy poquito. Eso no es endurecer la pena, considerando que un ataque con ácido es algo tan grave. Con esta medida uno se da cuenta de que no sirve de nada denunciar. Yo pienso que lo mejor es que ellos paguen con lo mismo que le echaron a uno. Ellos merecen más de 20 años. iEsto no es justo!".

"A todas nos duele"

Gina Potes, 36 años

En octubre de 1996 me convertí en la primera víctima de ácido en Colombia, y sin embargo, por mi caso nadie ha estado a la cárcel. Estaba en mi casa cuando tocaron a la puerta, abrí y me dijeron: 'Quién la manda a ser tan bonita'. Luego me lanzaron ácido en la cara. Celebro que la legislación haya puesto los ojos en estos atentados, pero las penas son irrisorias porque no se ajustan al daño causado. Me ofende que si un agresor se declara culpable le



disminuyan la pena. El proyecto de ley fue una iniciativa de las mujeres víctimas, dio muchas vueltas para llegar donde está, pero nos quedamos cortos. ¡Por Dios! Todas las mujeres vivimos de nuestra imagen".

"Se van a morir de la risa"

Viviana Constanza Hernández, 29 años

En junio de 2007 alguien me echó ácido y perdí un ojo. Nunca supe quién lo hizo, pero sé que el autor intelectual fue el papá de mis hijos. Aplaudo la decisión porque significa que ya nos pusieron cuidado, pero la condena es muy baja considerando las secuelas. Debería ser mucho más fuerte. Este crimen no solo es una agresión, también es sevicia y premeditación. Además, los daños físicos y psicológicos son permanentes. Después de seis años, solo he logrado recuperar el 30 por ciento de la visión y sé que nunca voy a quedar igual. Cuando los hombres salgan de la cárcel, se van a morir de la risa al ver que seguiremos igual para siempre".

http://www.semana.com/enfoque/articulo/esto-no-justo/345101-3